



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA N°

659-97

Salta, 9 de Octubre de 1997  
Expediente N° 12.291/96

VISTO:

La Resolución Interna N° 609/97 mediante la cuál, en su artículo 1° fija el día 20 de noviembre de 1997 a horas 08:30 como fecha para la constitución del jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la cátedra "INVESTIGACION EN ENFERMERIA" de la Carrera de Enfermería; y la secuencia de actos; y,

CONSIDERANDO:

Que por razones de fuerza mayor es necesario modificar dicha fecha, y emitir un nuevo acto administrativo;

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Modificar el Artículo 1° de la Resolución Interna N° 609/97; el que quedará redactado de la siguiente manera:

"Fijar el día 28 de noviembre de 1997 a horas 08:30 como fecha para la constitución del jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la cátedra "INVESTIGACION EN ENFERMERIA" de la Carrera de Enfermería; y la siguiente secuencia de actos:

- Sorteo de Temas : 26 de Noviembre de 1997 a Horas 8:30
- Entrevista y Clase Oral Pública: 28 de Noviembre de 1997 a Horas 8:30"

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, inscriptos aceptados, docentes interesados y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.

smq  
APA

CARMEN ROSA ESTRADA  
SECRETARIA



LIC. BARBARA H DE SALIM  
A/CARGO DE DECANATO